

Municipio B:

Acta N° 431

En la ciudad de Montevideo, el 26 de Agosto de 2021, se reúne virtualmente el Concejo Municipal en sesión extraordinaria; presidido por la Alcaldesa Silvana Pissano Partido Frente Amplio, con asistencia de los siguientes Concejales: Por el Partido Frente Amplio los Concejales Titulares: Jorge Cossani e Ivonne Quegles. Por el Partido Independiente: Concejales Titulares: Eduardo Ulloa y Rosauro San Román.

Estando presente y oficiando como secretaria de actas la funcionaria María Emilia Almeida. Siendo las 17:00 horas da comienzo la sesión del día de la fecha.

Ampliación de adjudicación: La Alcaldesa Silvana Pissano presenta los siguientes expedientes:

1) 2020-0012-98-000106 referente a Ampliación de un 20% de la Licitación Abreviada N° 380420, contratación de servicio de mantenimiento de arbolado del Municipio B, ampliación 3, adjudicada a la empresa BIMSA S.A., por un monto de \$U 2.000.000.

Se resuelve aprobar la ampliación de un 20% de la LICITACIÓN ABREVIADA N° 380420, Ampliación 3, por un monto de \$U 2.000.000, adjudicada a la empresa BIMSA S.A., por unanimidad de integrantes (5 en 5), incluido el voto de la Alcaldesa.

Licitación abreviada:

1) 2021-0012-98-000179 referente a la realización de tratamientos y plantaciones en árboles ubicados en aceras y espacios públicos del Municipio B, adjudicada a la empresa SANTIAGO MENA ILARDIA, por un monto de \$ 2.999.999,52.

Se resuelve aprobar la LICITACIÓN ABREVIADA N° 391837, por un monto de \$U 2.999.999,52, adjudicada a la empresa SANTIAGO MENA ILARDIA, por unanimidad de integrantes (5 en 5), incluido el voto de la Alcaldesa.

Autorización de gasto:

1) 2021-9210-98-000162 referente al pago de \$ 18.666,00 a la Sra. Yanque y \$ 32.339,00 a MAPFRE Uruguay Seguros S.A. como indemnización por los daños causados por la caída de un árbol del ornato público sobre el vehículo de la Sra. Yanque asegurado por MAPFRE Uruguay Seguros S.A.

Se resuelve aprobar el gasto por unanimidad de integrantes (5 en 5), incluido el voto de la Alcaldesa.